

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 119

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

| EXPEDIENTE | CLASE DE PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | FECHA DE INICIO | FECHA DE VENCIMIENTO | TIPO DE TRASLADO |
|-------------|------------------------|-----------------------------------|---|--|--|---|
| 2018-161264 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | MONICA ALEXANDRA RIVERA VELASQUEZ | AUTOMOTORES COMAGRO S.A. Y FORD MOTOR COLOMBIA S.A.S. | DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | DOCE (12) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 319 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICION.(FORD MOTOR) |
| 2015-28346 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | INGRITH JULLIE GAMEZ FLOREZ | AU PAIR COLOMBIA S.A.S. EN LIQUIDACION | DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | DOCE (12) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 319 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICION |
| 2015-79247 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | LUZ STELLA BOHORQUEZ CASTILLO | QUINTO ELEMENTO DOCUMENTACION E INFORMACION S.A.S. | DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | DOCE (12) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 319 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICION |
| 2018-154843 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | SANDRA ENITH GORDILLO NARANJO | COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A. | DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | DOCE (12) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2018-105361 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | DANIELA CARRASCO BELTRAN | MIRADOR LOS ROSALES S.A.S. | DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | DOCE (12) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 119

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

| | | | | | | |
|-------------|------------------------|-------------------------------------|---|--|--|--|
| 2017-398847 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | ISABEL CRISTINA GRAJALES LONDOÑO | SODIMAC COLOMBIA S.A. | DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | DOCE (12) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2017-384120 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | SONIA ROCIO TOLOSA LASO | LAURA XIMENA GARCIA BARRAGAN | DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | DOCE (12) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2018-130365 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | MIGUEL ANDRES GUTIERREZ BARRETO | MERCADOLIBRE COLOMBIA LTDA | DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | DOCE (12) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2017-384716 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | DANIEL ENRIQUE FERNANDEZ CASTRILLON | WILMER IGNACIO QUIROGA | DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | DOCE (12) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2018-101240 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | LUZ ARACELLY SANCHEZ CARDONA | SISTEMA INTEGRADO DE MOVILIDAD AUTOMOTRIZ (SIMA) S.A.S. Y PAGO INTERACTIVO S.A.S. | DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | DOCE (12) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 119

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

| | | | | | | |
|-------------|------------------------|--|--|--|---|--|
| 2018-97697 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SAN LUIS GONZAGA | INVERSIONES AFCA DE COLOMBIA S.A.S. Y LILIANA ANDREA PEREZ GUTIERREZ | DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | DOCE (12) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2018-94281 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | GOHARD GIRALDO CHICA | CONINSA RAMON H. S.A. | DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | DIECISEIS (16) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO |
| 2017-384936 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | JOSE GREGORIO MOLANO PINZON | GRUPO MANSION S.A.S. | DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | DOCE (12) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2017-381751 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | LEIDY MILENA BUITRAGO RAMIREZ | AEROVIAS DE INTEGRACION REGIONAL S.A. | DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | DOCE (12) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2017-379680 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | PEDRO ANGEL LLOREDA CASTILLO | MEFIA S.A.S. | DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | DOCE (12) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 119

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

| | | | | | | |
|-------------|------------------------|---------------------------------|-----------------------------|--|--|--|
| 2017-360662 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | LUZ ALBA CAICEDO DAVID | ESTRAVALLE S.A.S. | DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | DOCE (12) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2017-94685 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | VICTOR EDUARDO RUBIANO GONZALEZ | COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. | DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | DOCE (12) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 319 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICION |
| 2018-116796 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | JUAN DIEGO MUÑOZ CORREA | COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. | DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | DOCE (12) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2018-122124 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | PAOLA ANDREA ISAZA BAYONA | ARME IDEAS EN GUADUA S.A.S. | DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | DOCE (12) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2018-132253 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | FAIVER RICARDO LOPEZ PABON | COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. | DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | DOCE (12) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 119

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

| | | | | | | |
|-------------|------------------------|--------------------------------|---|--|---|--|
| 2018-132791 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | EDUARDO FEDERICO ARIZA PICO | COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A. | DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | DOCE (12) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2018-132220 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | MARIA CECILIA VELEZ VELEZ | IMPORTACIONES P & C CIA LTDA P Y C LTDA | DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | DOCE (12) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2018-125422 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | JUAN CARLOS PEÑARANDA MARTINEZ | COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. | DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | DOCE (12) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2018-132086 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | LIZETH KARINA DURAN MONTAGUTH | PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A. | DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | DOCE (12) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2018-124293 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | LUDWING ROMERO MARTINEZ | AUTO STOK S.A.S. | DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | DIECISEIS (16) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO |

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 119

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

| | | | | | | |
|-------------|------------------------|---|---|--|---|--|
| 2018-97168 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | JAIME ARTURO HERNANDEZ LARA | COLOR SIETE S.A.S. EN VALIDACION JUDICIAL DE UN ACUERDO EXTRAJUDICIAL DE REORGANIZACION | DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | DOCE (12) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2018-91097 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | GUILLERMO RINCON BONILLA Y ANTONIO REYES RINCON | HOTELES DECAMERON COLOMBIA S.A.S. | DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | DOCE (12) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2018-94586 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | AIDA LUZ VILLA CAÑAS | R V INMOBILIARIA S.A. | DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | DIECISEIS (16) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO |
| 2018-94586 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | AIDA LUZ VILLA CAÑAS | R V INMOBILIARIA S.A. | DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | DOCE (12) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 101 y 110 del C.G.P. de las EXCEPCIONES PREVIAS. |
| 2018-103083 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | YANETT CORONADO GONZALEZ | PEDRO NEL HIGUERA GONZALEZ propietario del establecimiento de comercio CASA DE BANQUETES HIGUER'S | DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | DOCE (12) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 119

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

| | | | | | | |
|-------------|------------------------|---|---|--|--|--|
| 2018-103136 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | JUAN CAMILO FORY CORDOBA Y LISBETH AYELEN JURADO BALANTA | HMCL COLOMBIA S.A.S. | DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | DOCE (12) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2018-93333 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | ALEXANDER GERMAN PELAYO PATERNINA Y MONICA PATRICIA PELAYO PATERNINA | ENERGY MOTION S.A.S.EN LIQUIDACION Y ENSAMBLADORA COLOMBIANA DE VEHICULOS ELECTRICOS S.A.S. | DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | DOCE (12) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2017-383342 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | ALEXANDER HERNANDEZ BLANCO | INDUSTRIA COLOMBIANA DE MOTOCICLETAS YAMAHA S.A. | DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | DOCE (12) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2018-122720 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | DANIELA RESTREPO CASAS | TRAINING DE LO IMPOSIBLE S.A.S. | DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | DOCE (12) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 119

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

| | | | | | | |
|-------------|--|------------------------------|-----------------------------------|--|--|--|
| 2018-129262 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | MARIA FATIMA CASTAÑO GIRALDO | SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. | DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | DOCE (12) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2017-099899 | COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL | MICROSOFT CORPORATION | KOLVOZ LTDA | DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | DOCE (12) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 319 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICION. |

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **9 DE JULIO DE 2018 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **9 DE JULIO DE 2018 a las 4:30 p.m.**

PEDRO ALEJANDRO NIÑO ROA
Secretario Ad Hoc